



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
Región de Coquimbo-Chile  
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



**ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE DISCAPACIDAD**

En la Región de Coquimbo, Chile, a 31 días del mes de mayo de 2018, siendo las 11:30 hrs., sesionó la Subcomisión de Discapacidad, siendo presidida por Sergio Veliz Miranda, Director regional (S) de SENADIS Coquimbo, Con el apoyo como Secretaría De Eduardo Cortez, Director de integración y Desarrollo Regional, del Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

**Revisión de temas del Encuentro anterior 2017:**

- 1.- Se revisan los temas y objetivos tratados en la XVI Comité de Integración Paso De Agua Negra, del 27 y 28 de abril de 2017.
- 2.-En relación a la homologación de documentos, se discute sobre la posibilidad de generar un sello único para ambas provincias y regiones, que sea validado por ambas parte, para su uso por parte de las personas con discapacidad (este era un acuerdo anterior no cumplido).
- 3.- No se registran mayores avances en relación a los temas tratados en 2017, dada la falta de coordinación entre las partes, por lo que se sugiere generar un sistema de reuniones bimensuales por medio de video conferencias, que permita dar seguimiento a los acuerdos.

**Temario 2018:**

Se procedió a revisión de los temas de agenda propuestos para esta reunión y se acordó lo siguiente:

- 1.- La mesa solicita que para próximos encuentros se consideren los espacios que debe ocupar la comisión de discapacidad, en términos de accesibilidad para los miembros de la misma, evitando traslados innecesarios y considerando la accesibilidad de los espacios.
- 2.- En relación a la homologación de documentos; Se propone que las Cancillerías realicen las gestiones pertinentes, a efectos de concretar la validez en ambos países de los certificados de discapacidad, de modo tal que éstos documentos puedan cumplir iguales funciones, bajo las normativas de ambos países. Responsables: SENADIS y Dirección de Personas Con Discapacidad.
- 3.- En relación a la promoción de encuentros a fin de generar políticas inclusivas, se propone que estos se realicen de manera virtual, por medio de videoconferencias al menos bimensuales, lo que facilitaría su realización. De igual modo se propone oficiar a las autoridades que correspondan



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
Región de Coquimbo-Chile  
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



sobre los acuerdos, para que autoricen a los funcionarios a viajar, según corresponda. SENADIS y Dirección de Personas Con Discapacidad.

4.- Se propone que las aduanas de ambos países elaboren un protocolo de atención a personas con discapacidad, que permita una atención preferencial y que considere la capacitación al personal de las mismas en temáticas de discapacidad. SENADIS y Dirección de Personas Con Discapacidad.

5.- Se aprueba la propuesta de generar un catastro de turismo accesible, en cada comuna, que permita elaborar una guía de turismo accesible. Esta estará a cargo de cada departamento de la provincia de San Juan y municipalidades de la región de Coquimbo.

6.- En cuanto a la realización de encuentros virtuales de organizaciones de personas con discapacidad, se propone que esta coordinación sea realizada por SENADIS y la Dirección Para Personas con Discapacidad, a fin de ser ejecutados dentro del segundo semestre del 2018.

7.- Temas incluidos a la tabla:

- Se propone que el Paso de Agua Negra sea un símbolo de la inclusión, tanto en su accesibilidad universal, como en la contratación de personas con discapacidad que laboren en las aduanas de ambos países. Ello permitiría la postulación al Sello Chile Inclusivo de SENADIS. Se debe buscar la forma de homologar este sello en la provincia de San Juan.

- Se propone que las mesas de trabajo de las sub comisiones sean estables en cuanto a su composición a fin de mejorar un seguimiento y coordinación.

- Se propone generar un sistema de pasantías de funcionarios o empleados públicos a fin de propiciar el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

- Próximo reunión de la comisión discapacidad Primera quincena de julio de 2018.

**Resumen:**

La sub comisión discapacidad sesiona con 12 integrantes Chilenos y un representante de Argentina.


Se revisan acuerdos anteriores, verificándose escasos avances, principalmente por falta de comunicación y coordinación entre las partes. Ante ello se acuerda realizar reuniones bimensuales por medio de video conferencias, que permitan el correcto seguimiento de los acuerdos. Del mismo modo se proponen una serie de medidas orientadas a mejorar la integración en las áreas de homologación de documentos, turismo accesible, relación entre organizaciones de y para personas con discapacidad, accesibilidad de aduanas, entre otras. Por último se propone



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
Región de Coquimbo-Chile  
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



que las mesas de trabajo de las sub comisiones sean estables en cuanto a su composición a fin de mejorar un seguimiento y coordinación.



Presidente



Secretario